



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 396-2021-UNAM

Moquegua, 23 de abril de 2021

VISTOS, el Oficio N° 109-2021-VPI/UNAM del 21.04.2021 Informe N° 352-2021-DITT/VPI/UNAM del 19.04.2020, Informe Legal N° 211-2021-OAJ-CO/UNAM del 31.03.2021, Informe N° 273-2021-DITT/VPI/UNAM del 24.03.2021, Informe N° 0078-2021-UII-DITT-VPI/UNAM del 22.03.2021, Informe N° 14-2021/OJVR/UNAM- FILIAL ILO y el Acuerdo de Sesión Extraordinaria virtual de Comisión Organizadora de fecha 22 de abril del 2021;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Informe N° 14-2021/OJVR/UNAM-FILIAL ILO del 22.02.2021 el Docente Ordinario Dr. Oscar John Vera Ramírez, remite al Vicepresidente de Investigación de la Universidad Nacional solicitando se incluya a los integrantes del proyecto de investigación denominado: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MÁQUINA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR MEDIANTE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL” ya que docentes investigadores, que fueron los que trabajaron para la implementación de la planta clasificadora no fueron incluidos.

Que, con Informe N° 0078-2021-UII-DITT-VPI/UNAM del 22.03.2021 la Especialista Administrativo remite a la Directora de Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, y señala que respecto al Informe Legal N° 182-2021- UNAM-CO/OAL, indica la aprobación mediante acto resolutorio de la reconfiguración del nuevo equipo de investigación del Proyecto denominado: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MÁQUINA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR MEDIANTE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL” y a solicitud del Informe N° 11-2021/OJVR/UNAM- FILIAL ILO; del investigador principal Dr. Oscar Jhon Vera Ramirez puesto que no se encuentra aprobado en el informe final del proyecto de investigación mediante acto resolutorio.

Que, a través del Informe N° 273-2021-DITT/VPI/UNAM del 24.03.2021 el Director de Innovación y Transferencia Tecnológica remite al Vicepresidente de Investigación y solicita opinión legal sobre la reconfiguración de equipo de investigación del Proyecto de Investigación a fin de aprobar lo solicitado por el docente investigador Dr. Oscar Jhon Vera Ramírez para el proyecto denominado: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MÁQUINA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR MEDIANTE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL”.

Que, mediante Informe Legal N° 211-2021-OAJ-CO/UNAM del 31.03.2021 el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica remite al Vicepresidente de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua, la reconfiguración del equipo de investigación de proyecto denominado: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MÁQUINA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR MEDIANTE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL”, y señala que teniendo como precedente la petición por el Dr. Oscar John Vera Ramírez, Director del Proyecto de Investigación, corresponde emitir acto resolutorio, reformando el equipo de investigación, por cuanto se encuentra acorde a la normatividad vigente, también se debe tener en cuenta que tal como lo menciona en marco normativo, los docentes se dedican a la generación de conocimiento e innovación, a través de la investigación y, siendo el caso que algunos integrantes de equipo, no habría participado en forma activa en la ejecución del proyecto de investigación, lo que correspondería emitir el acto resolutorio, disponiendo su reconfiguración, por lo que opina favorable para reformar el equipo de investigación de proyecto titulado: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MÁQUINA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR MEDIANTE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL”, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 690-2014-UNAM.

Que, a través del Informe N° 352-2021-DITT/VPI/UNAM del 19.04.2021 la Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica remite al Vicepresidente de Investigación la reconfiguración del equipo de investigación por las razones antes expuestas por el investigador principal del Proyecto de Investigación, sea elevado a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua para su aprobación y emisión del acto resolutorio.

Que, con Oficio N°109-2021-VPI/UNAM del 21.04.2021, el Vicepresidente de Investigación, eleva al Despacho de la Presidencia para ser tratado en sesión de Comisión Organizadora, la reconfiguración, del equipo de Investigación del proyecto titulado: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MÁQUINA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR MEDIANTE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL”; designando al Dr. Oscar Jhon Vera Ramírez, como Director del citado Proyecto de Investigación.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria Virtual de Comisión Organizadora de fecha 22 de abril del 2021, por UNANIMIDAD acordó: RECONFORMAR, el equipo del Proyecto de Investigación titulado: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MÁQUINA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR MEDIANTE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL”; designando al Dr. Oscar Jhon Vera Ramírez, como Director del citado Proyecto de Investigación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 396-2021-UNAM**

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 278-2019-UNAM de fecha 11 de abril del 2019.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **RECONFORMAR**, el equipo del Proyecto de Investigación titulado: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MÁQUINA CLASIFICADORA DE PALTAS POR TAMAÑO Y COLOR MEDIANTE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL”; designando al Dr. Oscar Jhon Vera Ramírez, como Director del citado Proyecto de Investigación, quedando integrado de la siguiente manera.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN APROBADO	RECONCONFORMACIÓN DE EQUIPO DE INVESTIGACIÓN (Según lo solicitado)
<ul style="list-style-type: none">- <u>Investigador Principal</u> Dr. Oscar Jhon Vera Ramírez (Director)- <u>Investigador asociado:</u> Dr. Eduardo Flores Quispe Mg. Alex Zuñiga Incalla- <u>Investigador externo:</u> Ing. Victor Yana Mamani Ing. Luis Irineo Chagua Aduviri	<ul style="list-style-type: none">- <u>Investigador Principal</u> Dr. Oscar Jhon Vera Ramírez- <u>Investigador Asociado</u> MSc. Alex Peter Zuñiga Incalla- <u>Investigador externo</u> Mg. Victor Yana Mamani

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, a la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, y a la Vicepresidencia de Investigación adoptar las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL